



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar en todos sus términos el Convenio de Cooperación, registrado bajo el N° 23421, referente a la transferencia de fondos en el marco de la Convocatoria de Proyectos Federales de Innovación 2022, celebrado el 19 de septiembre de 2022, entre la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, ratificado mediante Decreto provincial 1617/23.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 12 DE JULIO DE 2023.

RESOLUCIÓN N° 207 /23.

Matías G. GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO

María Eugenia UQUIZA
Vicepresidenta
Presidenta del Poder Legislativo